



Convocatoria Puesto de Trabajo  
Código: SG-011-2019

## **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS** **PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO  
ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ÁREA DE RELACIONES MULTILATERALES

Código: SG-011-2019

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

El Secretario General, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la OEI, convoca concurso público para la provisión de un puesto de trabajo de acuerdo con las siguientes bases de la convocatoria:

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **1. Normas Generales**

Esta convocatoria se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Específico de la Secretaría General de la OEI.

Se convoca una plaza de Especialista en Cooperación Internacional en el Área de Relaciones Multilaterales de la Secretaría General de la OEI.

Las funciones por desarrollar serán las siguientes:

- ✓ Seguimiento general de la regulación, programas y actividades relevantes para la OEI de los principales organismos internacionales implicados en la cooperación internacional en Iberoamérica: organismos de Naciones Unidas, UE, BID, CAF, USAID, otros.
- ✓ Establecimiento y coordinación de las relaciones con organismos internacionales para la puesta en marcha de nuevos proyectos en alianza y/o cofinanciados por estos organismos. Especialmente, seguimiento de las novedades de la cooperación europea (UE) en Iberoamérica para la participación en licitaciones, convocatorias y proyectos de cooperación delegada.
- ✓ Planificación estratégica e implementación de iniciativas de recaudación de fondos.
- ✓ Formulación, implementación y control técnico y presupuestario de proyectos de cooperación ejecutados por la secretaría general de la OEI en alianza y/o cofinanciados por otros organismos internacionales.
- ✓ Apoyo a las oficinas nacionales de la OEI para la identificación, formulación e implementación de actividades en asociación con otros organismos internacionales con presencia en cada país.

## 2. Requisitos de los aspirantes

2.1. Reunir las condiciones de titulación, formación, experiencia y capacidad siguientes:

- ✓ Titulación Superior (Grado o Licenciatura) en ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho o titulaciones afines.
- ✓ Máster universitario o formación específica en el ámbito de la cooperación internacional, relaciones internacionales o Unión Europea.
- ✓ Mínimo 10 años de experiencia profesional:
  - Al menos 5 años en el ámbito de la cooperación internacional relacionada con la captación de fondos
  - Al menos 2 años de experiencia profesional en cooperación internacional en o con agencias de cooperación, organizaciones multilaterales o Unión Europea.
- ✓ Experiencia demostrada en diseño, formulación, negociación, ejecución y coordinación de proyectos financiados por Organismos Internacionales (UE, BID, CAF, USAID, etc.), tanto en subvenciones como en licitaciones.

2.2. Disponibilidad para trabajar en la secretaría general en Madrid.

2.3. Idioma de trabajo: español.

2.4. Nivel C2 de inglés.

2.5. Usuario avanzado de paquete office.

2.6. Disponibilidad para viajar internacionalmente.

### 3. Méritos Adicionales

3.1 Se valorará comprensión del portugués.

3.2 Se valorará conocimiento del francés u otros idiomas.

3.3 Se valorará experiencia internacional en sede de la UE en Bruselas, delegaciones de la UE en terceros países o sedes de organismos internacionales en países iberoamericanos.

Se deben indicar claramente en el CV los **requisitos y los méritos adicionales** de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorar.

### 4. Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse necesariamente por correo electrónico a la dirección de correo: [convocatoriaspublicas.oei@oei.es](mailto:convocatoriaspublicas.oei@oei.es) indicando en la referencia: "Código SG-011-2019".

Las solicitudes deberán incorporar:

- ✓ Carta de presentación dirigida a la OEI, exponiendo el interés y las razones que motivan la presentación de la solicitud al puesto al que se opta.
- ✓ Curriculum Vitae con fotografía reciente del/la solicitante y sus datos personales, en PDF.
- ✓ Plantilla definida al efecto cumplimentada de los requisitos y méritos personales.
- ✓ Documentos que, en su caso, acrediten los requisitos exigidos y los méritos alegados.
- ✓ Anexo relativo a la cláusula informativa sobre la protección de datos, publicado junto con la convocatoria
- ✓ El asunto del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el código del puesto de trabajo al que se opta (SG-011-2019), según convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 14:00 horas locales de España, del día 27 de octubre de 2019.

No se admitirán solicitudes o documentación recibida después de esta fecha.

### 5. Proceso de selección

El proceso de selección será dirigido hasta su finalización por una Comisión de Valoración y comprenderá las siguientes fases:

1. Admisión de las candidaturas que cumplan con los requisitos exigidos.
2. Valoración de los currículos y méritos adicionales.
3. Selección de currículos que pasarán a fase de entrevista.
4. Entrevista personal.
5. Selección del candidato/a y comunicación al/ a la mismo/a.

6. Comunicación vía correo electrónico a todos/as los/las candidatos/as llamados a entrevista y no seleccionados/as del resultado de la convocatoria.

De entre los candidatos/as que superen las dos primeras fases del proceso, se seleccionará una lista corta, de un máximo de cinco candidatos/as, para el puesto convocado a los que se realizará una entrevista personal.

Las fechas previstas para la realización de entrevista personales será última semana del mes de octubre-primera semana del mes de noviembre.

La OEI se pondrá en contacto con el/la candidato/a preseleccionado/a para las entrevistas correspondientes y con el candidato/a seleccionado/a una vez resuelta la convocatoria.

Para los/las candidatos/as no contactados/as, el proceso quedará finalizado a la conclusión del plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, sin necesidad de comunicación individualizada al efecto.

En cualquier momento de la selección, la Comisión de Valoración podrá recabar de los/las candidatos/as la acreditación de los datos reflejados en el currículum presentado, así como la realización de una prueba de aptitud si lo considera conveniente.

## 6. Información adicional

El/La candidato/a seleccionado/a firmará un contrato eventual por necesidades de la producción, con su correspondiente período de prueba, pudiendo ser transformado en indefinido.

La jornada laboral será de 37,5 horas semanales de lunes a viernes.

El lugar de trabajo habitual será la Secretaría General de la OEI, en Madrid

La remuneración es la correspondiente al nivel profesional 20. El importe de esta será informado en la entrevista de trabajo.

La fecha prevista de incorporación se estima para el mes de noviembre de 2019.

Madrid, 11 de octubre de 2019